



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de noviembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002476/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Lic. Jorge Eduardo Palavicini Cham

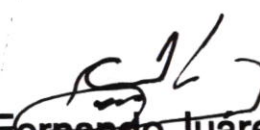
Enlace Administrativo de la
Dirección de Programación
PRESENTE.

En atención a su oficio DP/UEA/0062/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **54104.- Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$759,688.00** (Setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1289**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



**DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN**

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
APMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 2 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002600/2024

Asunto: Ampliación de recursos

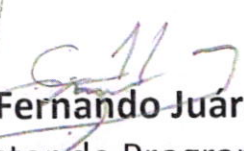
Lic. Jorge Eduardo Palavicini Cham

Enlace Administrativo de la
Dirección de Programación
PRESENTE.

En atención a su oficio DP/UEA/0071/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **54104.-Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$60,312.00** (Sesenta mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1504**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento